

40 41

**Inciso1.-** No hay público presente.

1 ACTA N°02 2 Sesión ordinaria 02 3 4 Acta número DOS correspondiente a la sesión ordinaria número DOS celebrada por el Concejo de 5 Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro en el 6 Salón Distrital a las seis horas cuarenta y cinco minutos del 02 de junio de 2020, con la asistencia de 7 las siguientes personas: 8 MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN: 9 10 11 Gerardo Venegas Fernández. Síndico propietario. 12 Jessica de los Ángeles López Paniagua. Síndica suplente. 13 Georgina González González. Concejal suplente 14 Luis Fernando Quirós Morales. Concejal suplente. Concejal propietaria. 15 Doris Mayela Agüero Córdoba. Hernán Alberto Vargas Becerril. Concejal propietario. 16 17 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 18 19 20 Patricia María Monge Hernández. Concejal propietaria. 21 Carlos Luis Alvarado Monge. Concejal suplente. 22 Marco Vinicio Venegas Sandí. Concejal propietario. Concejal suplente. 23 Marybel Vásquez Flores. 24 25 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas. 26 PRESIDE LA SESIÓN: El Sr. Gerardo Venegas Fernández, Síndico propietario. 27 28 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 29 30 I. ORDEN DEL DÍA 31 32 II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 33 III.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 34 35 V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 36 VI. MOCIONES Y ACUERDOS. 37 VII. ASUNTOS VARIOS. 38 ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 39



ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

**Inciso 1.-** Se lee, conoce y se aprueba el acta N°01-2020 periodo 2020-2024. **Definitivamente aprobado.** 

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

**Inciso 1.** No hay.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

**Inciso1.-** No hay.

## ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

**Inciso 1.-MOCIÓN:** Que los integrantes del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú proponen solicitar al Presidente Municipal una audiencia para la juramentación de los concejales para que sean conocidos por el Concejo Municipal.

ACUERDO N°03-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar al Presidente Municipal una audiencia para la juramentación de los concejales el día 15 de junio. Definitivamente aprobado.

Inciso 2.-MOCIÓN: La síndica suplente Jessica López menciona que por inicio de la época lluviosa se le recuerde a los vecinos del distrito los riesgos por crecidas de los ríos.

**ACUERDO** N°04-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar al señor Daniel Cubero, encargado de Gestión de Riesgo interponer sus buenos para que brinde a los integrantes de este Concejo un curso sobre el tema de riesgos en este distrito. **Definitivamente aprobado.** 

**ACUERDO** N°05-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos para que se le informe a la población sobre las medidas establecidas para minimizar los riesgos por crecidas en los cauces de los ríos en la época de invierno como medida de prevención. Y se informe de las personas que dentro de la municipalidad son los encargados de atender este tipo de incidentes (se solicita que se incluya el nombre del funcionario/os y el número de teléfono de las persona/as encargada/as). **Definitivamente aprobado.** 

**Inciso 3.-MOCIÓN:** Que la síndica suplente Jessica López manifiesta que la comunidad de Barrio Salitrillos tiene la necesidad de vigilancia en la zona por inseguridad, manifiesta además que se han



presentado varios incidentes en el lugar ya conocidos por la Policía Municipal.

1 2 3

4

5

6

ACUERDO Nº06-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la Policía Municipal interponer sus buenos para que realicen rondas en el barrio Salitrillos ya que presenta problemas de inseguridad con mucha frecuencia. Además, se acuerda consultar si existe algún proyecto que contemple cámaras de seguridad en la zona de barrio Salitrillos. **Definitivamente** aprobado.

7 8 9

**Inciso 4.-MOCIÓN:** La síndica suplente Jessica López menciona que los vecinos de la comunidad de El Carmen presentan la inquietud por inseguridad en la zona y solicitan la colaboración del concejo de distrito para brindar vigilancia en la comunidad.

11 12 13

14

15

16

10

**ACUERDO** N°07-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda: a.-) solicitar a la Policía Municipal interponer sus buenos para que realicen rondas a un costado de la escuela El Carmen ya que presenta problemas de inseguridad con mucha frecuencia. B.-) Además, de solicitar un informe a este concejo si existe algún proyecto que contemple cámaras de seguridad en la zona.

17 Definitivamente aprobado.

18 19

**Inciso 5.-MOCION:** Que el síndico propietario Gerardo Venegas traslada inquietud de los vecinos del barrio del Carmen quienes expresan su preocupación por un aparente bar clandestino cerca de la iglesia Monte Carmelo.

21 22 23

24

25

20

ACUERDO Nº08-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la Policía Municipal interponer sus buenos para que investiguen un aparente bar clandestino ubicado 150 mts norte de la iglesia Monte Carmelo, además se solicita un informe de la visita al lugar para dar seguimiento. Definitivamente aprobado.

26 27 28

29

30

31

32

Inciso 6.-MOCIÓN: Que el síndico propietario Gerardo Venegas comunica que los vecinos de la comunidad del Bebedero manifestaron al alcalde su preocupación por las aguas de la calle hacia el Bebedero ya que invaden las propiedades del señor Alexis Montoya, familia Córdoba, familia Montoya entre otras. Informan que el alcalde realizó una visita al lugar junto con el ingeniero y analizaron los posibles trabajos a realizar, se propone solicitar a la administración un informe sobre la visita para informarnos de la situación y brindar seguimiento.

33 34 35

36

37

38

ACUERDO N°09-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos para que se coordine inspección en el sitio y se nos brinde informe con medidas a tomar sobre la situación de la calle hacia Bebedero ya que las aguas ingresan a la propiedad de Alexis Sandí, además afectan también a las familias Montoya y Córdoba. Definitivamente aprobado.

39 40 41

Inciso 7.-MOCIÓN: La síndica suplente Jessica López manifiesta la inquietud de los vecinos que



30

Preside

1 habitan en las cercanías del supermercado Aguimar quienes solicitan una inspección en la quebrada 2 Catalina por posibles crecidas del río o posible obstrucción por desechos. 3 4 **ACUERDO** N°010-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la 5 administración interponer sus buenos oficios para que se realice una inspección en el paso de las aguas de la quebrada Catalina a la altura del supermercado Aguimar por problemas de obstrucción de 7 desechos. Definitivamente aprobado. 8 Inciso 8.-MOCIÓN: La concejal suplente Georgina González menciona la necesidad de solicitarle a 9 10 la administración para que se coordine la construcción de cunetas en la calle principal hacia San 11 Antonio cerca del restaurante Al molino de Jacky. 12 13 ACUERDO Nº11-2020: El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la 14 administración interponer sus buenos oficios para que se coordine con las autoridades respectivas la 15 construcción de cunetas en la calle principal hacia San Antonio cerca del restaurante Al molino de 16 Jacky. **Definitivamente aprobado.** 17 18 ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS. 19 20 21 **Inciso1**.- No hay 22 23 Se levanta la sesión al ser las 8:05 p.m. 24 25 26 27 28 29 Sr. Gerardo Venegas Fernández. Jessica de los Ángeles López Paniagua,

Secretaria